



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD: CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CARRERA: LOGOPEDIA.

TRABAJO DE DIPLOMA

El desarrollo del lenguaje oral en los alumnos de segundo grado
con diagnóstico de Retraso Mental Moderado.

Autora: Liliana González González.

Tutor: MSc. Enrique Carlos Hernández Pérez.

Profesor Asistente.

Sancti - Spíritus.
2017

PENSAMIENTO

“... no hay placer como este de saber de donde viene cada palabra que se usa, y cuánto alcanza; no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje”.

José Martí.

DEDICATORIA

Al dedicar el resultado de un sueño que se alcanza con tesón y sacrificio se hace con un infinito sentimiento de amor, cariño y entrega, porque va destinado a todo aquello que ocupa un lugar significativo en nuestra existencia; es por ello que este trabajo se lo dedico:

- A mis padres Humberto y Lidia, por el amor que me profesan y por confiar en mí, pues sin ellos no hubiese sido posible la realización de este trabajo.
- A mi abuela Berta por su preocupación y apoyo recibidos.
- A mi tía Luci por estar siempre dándome su apoyo y la confianza en el triunfo.
- A mi amigo Dairon que con mucha dedicación y paciencia me hizo triunfar en la vida.
- A mi tutor Msc Enrique Carlos Hernández Pérez, por facilitarme el material bibliográfico y guiarme para la realización del trabajo.
- Al claustro de maestros de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” por contribuir a mi formación como logopeda.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer es un deber humano de todo el que ha sabido vencer y no por haber vencido dejaremos de agradecer. Lleguen mis más sinceros agradecimientos:

- A mi familia, por el apoyo incondicional recibido y tener la posibilidad de hacer el presente Trabajo de Diploma para la culminación de mis estudios.
- A todas las personas que de una forma u otra han contribuido y hecho posible la realización de este Trabajo de Diploma y en especial a la Revolución por darme todas las facilidades para alcanzar niveles superiores de preparación.

A todos ellos, les estaré eternamente agradecida.

RESUMEN

El lenguaje juega un papel fundamental en la adquisición y desarrollo de los conocimientos, ya que constituye el vehículo de relación social del individuo y desempeña un factor principal en la formación de la personalidad. Además los procesos del pensamiento se desarrollan en la medida que la persona va dominando el lenguaje. En el desarrollo del habla se producen alteraciones agudizándose de manera considerable en aquellos alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado. La investigación está relacionada con este tema y tiene como objetivo: Aplicar actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: "Camilo Hernández Carmona" del municipio Taguasco. En la investigación se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico que permitieron determinar el estado actual que presenta la muestra seleccionada. La novedad de la tesis consiste en la propuesta de actividades lúdicas que permiten el desarrollo del lenguaje oral, las cuales se distinguen por una implicación directa de la logopeda, pero que son aplicables en la práctica escolar por otras especialidades, además se caracterizan por su estructura, es decir presentan título, objetivo, medios, desarrollo (orientación, ejecución y control) y reglas, así como el carácter motivador. Después de aplicadas las actividades se pudo apreciar una evolución positiva en cada uno de los elementos que guían la investigación lo que puede considerarse indicativo de la efectividad y aplicabilidad de las mismas se logró que de los cinco alumnos que conforman la muestra, cuatro lograran alcanzar el nivel alto.

INTRODUCCIÓN

La educación en Cuba parte de crear realidades únicas en el escenario internacional en cuanto a la atención y ayuda personal para el que más lo necesite en igualdad de posibilidades reales del conocimiento y oportunidades del desarrollo físico y mental para todos los niños, jóvenes y adultos sin distinción de raza, credos, edad, estatus social, sexo, costumbres, etc. Incluso se ha extendido a todos los sectores y campos de la enseñanza, hasta los niños con necesidades educativas especiales.

La Educación Especial es comprendida como un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación puestos a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgos, sus familiares, educadores, y entorno en general; cuyo objetivo fundamental es incorporar a estos alumnos a la vida social y laboral activa, lo que presupone, la preparación profesional que se les brinda; sobre la base de un proceso docente educativo personalizado, potenciado y flexible para lograr la prevención, corrección y/o compensación de los defectos, y un desarrollo óptimo de sus capacidades. (Bell Rodríguez, R. 1997: 27)

Por otra parte, la escuela tiene la tarea de potenciar el desarrollo de las capacidades del alumno, de estructurar, organizar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado al desarrollo de la personalidad del mismo teniendo en cuenta al estudiante como sujeto activo de su propia formación.

Entre estas tareas se encuentra el desarrollo del lenguaje, el cual es un proceso largo y complejo que el niño debe transitar en compañía del personal docente que lo atiende, con conocimiento de sus particularidades, favoreciendo su desarrollo y actuando sobre sus potencialidades donde juega un importante papel el logopeda por ser el especialista capaz de enfrentar y dar solución a los problemas relacionados con el habla; además contribuyen en este proceso la acción que los demás niños pueden ejercer sobre él, así como la familia y el resto de las personas que interactúan con él.

Asimismo, aprovechando el medio que rodea al niño, se le debe enseñar el uso del lenguaje oral para comunicarse en contextos naturales, priorizando un contexto social que los motive, que no los frustre propiciando su desarrollo.

Es necesario señalar que en la actualidad existen programas educativos para el desarrollo del lenguaje oral desde las edades tempranas y preescolar, sin embargo los mismos no siempre logran la efectividad deseada en los niños con diagnóstico de retraso mental moderado que asisten a la escuela especial, pues en muchos casos no responden a las necesidades específicas de estos, lo que conlleva limitaciones en su evolución.

En el caso del niño con retraso mental moderado todo lo anterior recobra especial interés, si se tiene en cuenta la importancia que ejerce el medio circundante, las condiciones de vida en que se forma, que se educa y el desarrollo óptimo de su lenguaje, como mecanismo esencial de compensación al disponer de formaciones más complejas, que posibilitan el pensamiento teórico y permiten al niño salir de los límites de la experiencia inmediata y sacar conclusiones por un camino abstracto-lógico-verbal.

Cuando los niños presentan algún tipo de alteración del lenguaje, es necesario reconocer que los desajustes lingüísticos que se forman es parte de una larga secuencia de dificultades que lo acompañarán en el transcurso de su desarrollo, debido a que el lenguaje humano es el resultado de un proceso de aprendizaje, además de ser generador de nuevos aprendizajes.

De esta misma forma se da en los niños con diagnóstico de retraso mental moderado los que exigen de una atención pedagógica especial encaminada a la formación y desarrollo del lenguaje en nuevos aprendizajes.

Las experiencias registradas en Cuba, hablan a favor de la atención al lenguaje desde las edades más tempranas, considerando los referentes teóricos de la escuela histórico- cultural, relativos a los períodos sensitivos del desarrollo. Los tres primeros años en la vida del niño son decisivos para el progreso perspectivo, en este sentido el lenguaje es una evidencia importante, pues tiene una función de alerta respecto al comportamiento de este desarrollo.

Ha sido del interés de muchos investigadores el estudio del proceso del lenguaje por su significatividad, revelándose diversidad de enfoques, donde cada autor emite su definición aunque emplean indistintamente los términos lenguaje oral, comunicación verbal, esclareciendo bien en cada momento el papel del lenguaje y su utilización en la vida.

Los mismos coinciden en señalar que el lenguaje es la utilización de los medios que brinda la lengua para propiciar la actividad verbal, la función central de las

relaciones sociales y de la conducta cultivada de la personalidad. Es la manifestación más compleja de la actividad psíquica.

La sistematización realizada a la manifestación de la realidad educativa en la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona”, del municipio Taguasco, con respecto a la temática que se aborda en torno al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado y el estudio bibliográfico realizado evidencian limitaciones, entre las que se encuentran las siguientes:

- Poco desarrollo del lenguaje oral manifestado en la pobreza de su vocabulario, no empleo de las estructuras gramaticales, inadecuada pronunciación de los sonidos del idioma, así como poca fluidez del lenguaje e incoherencia.
- No participan activamente en las actividades que con este fin preparan los docentes y otras personas que interactúan en los diferentes contextos.

Por todo lo expuesto se convierte en propósito esencial de esta investigación la solución del siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

Teniendo en cuenta el problema declarado se define como **objetivo de la investigación**: Aplicar actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

Para guiar esta investigación se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado?
- 2-¿Cuál es el estado actual del desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?
- 3- ¿Qué actividades diseñar para contribuir al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se trazan las siguientes **tareas de investigación:**

1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado.

2- Diagnóstico del estado actual del desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

3- Elaboración de las actividades lúdicas para contribuir al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

4- Valoración de los resultados que se obtienen con la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

Para el desarrollo de las diferentes tareas de investigación, se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico.

Métodos teóricos:

- **Análisis histórico - lógico:** permitió establecer regularidades y caracterizar evolutivamente, teniendo en cuenta los antecedentes y las posiciones actuales del problema relacionado con el proceso de desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado lo que posibilitó penetrar en la esencia del mismo.

- **Analítico - sintético:** posibilitó el análisis de las diversas fuentes bibliográficas, relacionadas con el problema, así como los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico, para determinar la vía de solución, en correspondencia con el contexto actual de la escuela y la política educacional cubana en relación con el proceso de desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado, permitió, además, la

búsqueda de argumentos y la recopilación de los datos para reconocer y valorar el fenómeno investigado en todas sus partes y llegar a lo concreto del mismo, desde la fundamentación teórica hasta la propuesta de actividades lúdicas que se plantea en el trabajo. Posibilita, el análisis del todo en sus partes y volver al todo mediante la síntesis del proceso histórico.

- **Inductivo - deductivo:** se empleó para el procesamiento de la información empírica obtenida durante el diagnóstico, así como en la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecen regularidades para determinar los rasgos generales de las actividades lúdicas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado.

Métodos empíricos:

- **Análisis documental:** tuvo como objetivo analizar documentos esenciales para constatar los datos generales relacionados con el diagnóstico psicopedagógico con énfasis en la esfera cognitiva, (desarrollo del lenguaje oral) a partir de los documentos (Expediente Acumulativo del Escolar y el expediente psicopedagógico).

- **Observación científica:** permitió obtener información acerca del desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con retraso mental moderado.

- **Entrevista a docentes:** se aplicó en el diagnóstico inicial a los docentes y tuvo como objetivo obtener información sobre el nivel de desarrollo del lenguaje oral de los alumnos con retraso mental moderado, así como la preparación que poseen en este sentido.

- **Prueba pedagógica:** permitió constatar el nivel de dificultad que presentan los alumnos en relación con el desarrollo del lenguaje oral, a través de la utilización de láminas.

- **Método experimental:** se empleó en su variante de *pre-experimento* el cual permitió a partir del diagnóstico y en su fase inicial (Pre-test) determinar el estado en que se encontraban los alumnos respecto al desarrollo del lenguaje, posteriormente se introdujo y se trabajó con la propuesta de actividades lúdicas lo que permitió constatar su efectividad. (Post-test). Los resultados obtenidos aparecen de forma comparativa en tabla y gráfico correspondientes.

Del nivel estadístico.

- **Cálculo porcentual:** posibilitó el procesamiento de los datos obtenidos a través de los diferentes métodos e instrumentos, lo que viabiliza el análisis cualitativo y cuantitativo.
- **Estadística descriptiva:** posibilitó el trabajo con tablas y gráficos, para organizar los resultados que permiten apreciar la información de forma más rápida y objetiva.

Población y muestra.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Especial “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco, provincia de Sancti-Spíritus, para la misma se escogió una población compuesta por siete alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado que presentan limitaciones significativas en el desarrollo del lenguaje oral, de ellos se tomó una muestra de manera intencional de cinco alumnos que representa un 71,4 %; de los cuales, dos son del sexo femenino y tres del masculino, se caracterizan por ser disciplinados, responsables, cooperadores en el desarrollo de las actividades, pero con cierta timidez por lo que se muestran con inseguridad y falta de confianza en sí mismo, además presentan limitaciones significativas en el desarrollo del lenguaje como pobreza de ideas, incoherencia al establecer la cadena hablada, sustituciones, omisiones y adiciones, pues existe afectaciones en las diferentes áreas del lenguaje: pronunciación, vocabulario, y estructuración gramatical, todo lo anterior obstaculiza la comunicación con los que les rodean, por lo que se determina hacer la investigación.

La **novedad científica** se expresa en la propuesta de actividades lúdicas que permiten el desarrollo del lenguaje oral, las cuales se distinguen por una implicación directa de la logopeda, pero que son aplicables en la práctica escolar por maestros y otras especialidades, además se caracterizan por su estructura, es decir presentan título, objetivo, medios, desarrollo y reglas, así como el carácter motivador.

El **aporte práctico** consiste en la propuesta de las actividades lúdicas encaminadas a dar solución a las limitaciones que presentan los alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado en el desarrollo del lenguaje oral.

Los elementos que guían la investigación son los siguientes:

1. Componente fónico.

2. Componente léxico.

3. Componente gramatical.

El trabajo se encuentra estructurado en: **Introducción** donde aparecen las categorías esenciales del diseño teórico y metodológico de la investigación y otros aspectos generales relacionados con los antecedentes, principales investigadores y estudiosos que han abordado el tema. El **desarrollo** sintetiza el marco teórico que fundamenta la investigación en relación con el desarrollo del lenguaje oral, las características de este en los niños con retraso mental moderado, además se exponen los resultados del diagnóstico inicial, el cual aportó elementos a la fundamentación del problema, así como los argumentos y presentación de la propuesta de actividades lúdicas. Contiene las **conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.**

DESARROLLO.

1. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado.

1.1- Desarrollo del lenguaje oral en los niños.

Se llama desarrollo del lenguaje (o adquisición de la lengua materna) al proceso cognitivo por el cual los seres humanos, haciendo uso de su competencia lingüística innata, aprenden a comunicarse verbalmente usando la lengua natural usada en su entorno social al momento de su nacimiento y durante su infancia hasta la pubertad. En efecto, este proceso está cronológicamente limitado ya que sucede únicamente dentro de lo que Jean Piaget describe como “Período Preoperatorio” o “período crítico”, o sea durante los primeros 4 o 5 años de vida del niño.

En el texto *La enseñanza de la Lengua Materna*, Robert Dttrens (1973:206) plantea: “Lenguaje es el conjunto de los medios que nos sirven para expresar, para comunicar nuestras ideas y sentimientos, para hacernos comprender de los demás, por el juego de nuestras habilidades mentales sensoriales”

En el texto *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*, Héctor Brito Fernández (1998:62) refiere que: “...el lenguaje es la actividad específicamente humana de la comunicación, mediante la lengua o idioma. Es la forma especial de relación entre los hombres, a través del cual se comunican sus pensamientos e influyen unos sobre otro.”

Por su parte, Franklin Martínez Mendoza en el texto *Leguaje Oral* (2004:19) considera al lenguaje como “un proceso o facultad psíquica, es un objeto de estudio de la psicología; la lengua, incluso también del habla, constituyen un objeto de estudio de la lingüística”

Es decir, el lenguaje es un sistema de señales verbales que tiene como función principal la comunicación, puesto que solo a través de ella se pueden obtener nuevos conocimiento sobre la realidad.

Asimismo, Ricardo Cabanas Comas (1979:14) define al lenguaje oral como “la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y generalizar los fenómenos de la realidad, reflejándolo por medio de signos convencionales” De

ahí que, lenguaje es humano por excelencia, siendo esencialmente un hecho psicológico, pero a la vez, un hecho social.

Por otra parte, Gudelia Fernández Pérez de Alejo (2008: 14) al abordar la definición del concepto de habla plantea que “es un proceso automático del que se sirve el lenguaje, equivalente a la palabra, a la articulación, a la acción de los órganos fonarticulatorios; como resultado se produce la emisión de los fonemas, morfemas, las palabras, frases y oraciones que permiten el discurso.

Las alteraciones del habla incluyen básicamente a postrastornos de pronunciación, de la fluencia verbal, de la articulación; las dislalias, la tartamudez y el tartaleo, la disartria y sus formas agravadas, la rinolalia.

Según el doctor Max Figueroa Esteva (2005: 15) “El lenguaje es un instrumento socio-comunicativo, vale decir, un modo de actividades sociales que se despliega en función de diversos fines y cuyas actividades fundamentales son de carácter discursivo.

El trabajo titulado “*Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo*” se plantea que: “El lenguaje es una forma especial entre los hombres a través de la cual se comunican sus pensamientos e influyen unos sobre otros”. (Reinoso Cápiro, Carmen, 2002: 96)

La autora de la investigación asume la anterior definición por considerarla la más adecuada al tema que se aborda; pues para lograr la comunicación de los pensamientos e influir en los que le rodean, no debe presentar dificultades el desarrollo del lenguaje oral.

Por consiguiente, el lenguaje humano es la facultad o capacidad innata que tienen los hombres para comunicarse por medio de signos francos o gráficos y que resulta de la vida social. Además de servir para la comunicación interpersonal, el lenguaje es el instrumento del pensamiento abstracto y verbal en general.

Es importante destacar que en la mayoría de los seres humanos el desarrollo del lenguaje oral se da principalmente durante los primeros cinco años, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de las formas lingüísticas y de los contenidos. Durante estos primeros años tiene lugar a mayor velocidad de aprendizaje y se adquieren los elementos básicos y sus significados, y hasta la preadolescencia se consolida el uso, la inferencia pragmática y la capacidad para entender enunciados no literales (irónicos, sarcásticos, etc.). Los primeros

años constituyen el período fundamental aunque el desarrollo del lenguaje se prolonga mucho más allá de los primeros años.

El lenguaje oral es parte de un complejo sistema comunicativo que se desarrolla entre los humanos. Los estudiosos han llamado al desarrollo del lenguaje en el niño “desarrollo de la competencia comunicativa”. Este proceso comienza ya desde las primeras semanas de un bebé, al mirar rostros, sonrisas y otros gestos y al escuchar las interpretaciones lingüísticas dadas por el adulto.

Durante el proceso de desarrollo lingüístico evolucionan diferentes capacidades comunicativas, como son la intencionalidad; la intersubjetividad, es decir, transmitir y compartir un estado mental; la reciprocidad, que es participar en un protodiálogo (el niño llora, la madre responde tomándolo en brazos, acariciándolo, hablándole) para culminar en las llamadas rutinas interactivas donde adulto y niño participan en juegos de dar y tomar insertando vocalizaciones. Se observa cómo el lenguaje oral parte de una dimensión social y atraviesa por un continuo proceso de refinamiento.

Generalmente se considera que el niño empieza a hablar hacia los 12 meses, cuando produce sus primeras palabras. La comunicación, en el sentido más amplio de la palabra —parafraseando a Rondal (2003) —, empieza mucho antes, ya que desde el mismo momento de su nacimiento el bebé tiene la capacidad de comunicarse, de percibir los estímulos auditivos, de llorar, gemir y, por último, producir sonidos que tienen valor de comunicación y que equivalen a manifestaciones de sus deseos, expectativas y sensaciones; pasa, por tanto, de una forma global de expresión y de comunicación (en la que participa todo el cuerpo), a una forma diferenciada que recurre a la actividad vocal, sobre un fondo de expresión y comunicación gestual que implican el inicio de comprensión verbal.

El aprendizaje del lenguaje oral en el niño no se produce de forma aislada, sino que existe una relación entre el contenido, la forma y el uso del lenguaje. Cuando el niño aprende el lenguaje necesita conocer a las personas, objetos y eventos, así como las relaciones que se dan entre ellos, ya que para darse cuenta del contenido del lenguaje precisa de aprender a reconocer los diferentes contextos para múltiples propósitos.

En general, los especialistas del lenguaje afirman que —salvo excepciones— es posible que un niño hable bien hacia los tres años de edad. Para que se produzca esta situación han de darse varias condiciones: normalidad de los órganos lingüísticos, tanto receptivos (capacidad auditiva, visual y cortical) como productivos (capacidad de ideación y capacidad articularia), así como también la exposición del niño a un contexto socializador y lingüístico adecuado, y el desarrollo de un entorno comunicativo que suponga un continuo estímulo de los adultos hacia el niño y genere las respuestas adecuadas.

Dadas estas condiciones, el proceso de desarrollo del lenguaje transcurre por etapas que comienzan por un desarrollo prelingüístico, que requiere de:

- Experiencia que en cierto modo tenga un sentido para el niño.
- Facultades de atención (capacidad de centrar la información para que resulte más relevante para determinado objetivo).
- Percepción (convierte datos captados por los sentidos en representaciones abstractas).
- Memoria (almacena las representaciones mentales de los objetos y sucesos percibidos para un posterior uso).
- Mecanismos internos propios del niño.
- Experiencia interactiva para desarrollarse.

Todas estas condiciones hacen posible que se procesen los datos sensoriales a través de los cuales se van integrando los elementos del código lingüístico, requisitos para la comprensión del lenguaje.

Además, para que el proceso de adquisición del lenguaje oral se desarrolle adecuadamente, debe haber una buena disponibilidad para la comunicación tanto física como psicológica entre el niño y las personas que interactúan con él; por ello el lenguaje que sirve de modelo al niño debe cumplir por lo menos con dos condiciones:

- Contar de una amplia gama de frases gramaticales correctas.
- Darse a nivel expresivo, iniciando intercambios conversacionales, y a nivel receptivo, respondiendo adecuadamente a las emisiones hechas por el niño.

Es importante recordar siempre que el desarrollo del lenguaje en el niño puede darse con diferentes ritmos de evolución. No todos los niños empiezan a la misma edad ni coinciden en el momento de finalizar el proceso; pero dentro de esta variedad hay márgenes, dentro de los cuales se habla de “normalidad”.

Se analizan algunos aspectos relevantes para la adquisición del lenguaje oral:

- El niño requiere ayuda para interactuar con los adultos.
- Lo adquiere utilizándolo (no en carácter de espectador o de receptor pasivo).
- Estar expuesto “al flujo del lenguaje” no es tan importante como usarlo mientras se hace algo.
- Aprender una lengua es similar a “como hacer cosas con palabras”.
- Así el niño aprende qué, cómo, dónde, a quién, y bajo qué circunstancias debe manejar el lenguaje.

El lenguaje, por tanto, se convierte en el medio de interpretar y regular la cultura. La interpretación y la negociación comienzan en el momento en que el niño entra en la escena humana, es durante ese período que se realiza la adquisición del lenguaje oral.

1.1.1- Los componentes estructurales del lenguaje.

La forma más importante y universal de comunicación es la que se utiliza a través del lenguaje oral por medio de la palabra, esto permite influir sobre las personas regulando su actividad, al mismo tiempo que ellos lo hacen sobre nosotros, además de hacer posible la transmisión de información de diversas índoles.

Se considera una de las condiciones humanas más importantes, ya que permite que el hombre evolucione; por lo tanto, el hablar de un modo claro y comprensible constituye un requisito fundamental para la vida útil. El no contar con esta posibilidad para comunicarse con sus semejantes, puede limitar muchos aspectos de la cotidianidad.

Surge y se desarrolla en el proceso de trabajo, producto de la necesidad que tuvieron los hombres de comunicarse entre sí, o sea, es un fenómeno de carácter social. Su surgimiento y desarrollo hicieron posible la generalización de la experiencia, y la aplicación de esta en la práctica, la capacidad exclusiva del hombre que permite, a su vez, la comunicación de los individuos mediante la palabra hablada y escrita, y hace posible el pensamiento o la auto comunicación a través del lenguaje interno. Permite al hombre alcanzar el peldaño superior del conocimiento, el llamado lógico, sin el cual este se diferenciaría bien poco de los animales y la humanidad no hubiera podido alcanzar el nivel de desarrollo que tiene hoy.

El lenguaje en su estructura constituye un sistema (Figueredo, 1982), sus componentes fonético-fonológico-léxico-semántico y gramatical (morfo-sintáctico) se desarrollan en estrecha interacción e interdependencia.

El componente **fónico (fonético-fonológico)**: se presentan alteraciones permanentes e inconstantes de la pronunciación, como consecuencia del desarrollo insuficiente del oído fonemático. En ocasiones no se logra coordinar adecuadamente los movimientos de los órganos fono articulatorios para producir el lenguaje oral; es característica además, la poca expresividad.

Abarca el conjunto de sonidos del idioma y sus modelos: los fonemas. Este componente se desarrolla en el niño a través de un proceso de percepción e imitación de los sonidos y sus combinaciones en las palabras.

Por su parte, el componente **léxico-semántico** se caracteriza por dificultades en la comprensión y uso de la palabra en relación con su significado y una marcada diferencia entre el vocabulario pasivo y el activo, este último se encuentra reducido limitando la posibilidad de comunicarse mediante el lenguaje oral.

En cuanto al componente **gramatical (morfo-sintáctico)** la poca extensión de las oraciones es característica del mismo, además el paso a oraciones compuestas por varias palabras se realiza de forma muy lenta y se aprecian marcados errores en el uso de los elementos gramaticales.

Combinación de las palabras dentro de la oración. Lo conforman la morfología (leyes de transformación de las palabras) y la sintaxis (combinación de las palabras en oraciones).

Teniendo en cuenta lo planteado la fonética, el léxico y la gramática forman un sistema único de la lengua, se condicionan e interrelacionan en su desarrollo. Así, mientras mayores sean las limitaciones existentes en la pronunciación de los sonidos, mayores serán las dificultades en la adquisición de nuevas palabras; mientras más limitado sea el vocabulario, más simples y deficientes serán las estructuras gramaticales utilizadas por el individuo en su lenguaje espontáneo.

Estas características se ven más afectadas en los niños con diagnóstico de retraso mental moderado. Este proceso del desarrollo del lenguaje oral se logra a largo plazo, utilizando de forma sistemática medios de enseñanza y

actividades motivadoras que permitan despertar el interés en estos niños para establecer una comunicación adecuada.

En el caso del niño con diagnóstico de retraso mental al ingresar a la escuela, la práctica de la comunicación por medio del lenguaje oral ocupa un lapso de tiempo, es decir de tres o cuatro años. El ritmo de desarrollo de este, es lento, la conversación resulta débil poco desarrollada, por lo que participa poco en ellas, responde a las preguntas en forma lacónica, no siempre correctas, necesitan de niveles de ayuda para resolver las encomiendas y las tareas.

No se puede establecer una dependencia absoluta entre retraso mental y la posterior evolución del lenguaje, porque en todos los casos influirán las oportunidades que tengan los niños de recibir de forma adecuada la estimulación al desarrollo del lenguaje oral.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el proceso de formación y desarrollo del lenguaje en el niño se realiza mediante la actividad social en la relación con sus coetáneos y adultos, la imitación y el conocimiento de los objetos y fenómenos del mundo circundante.

Las insuficiencias que se manifiestan en el lenguaje de los niños retrasados mentales, así como, la difícil comprensión del lenguaje ajeno alteran su comunicación con el medio ambiente y repercuten fuertemente en los procesos del pensamiento y en todos los procesos psíquicos restantes. No solo sufre el desarrollo de la actividad cognoscitiva, sino también la formación de la personalidad del niño.

En los alumnos retrasados mentales de los primeros grados suelen apreciarse trastornos en la pronunciación de los sonidos en menor o mayor grado, lo que no significa que el lenguaje sea totalmente incomprensible para los que los rodea, pero sí con defecto, que como se ha planteado influyen decisivamente en el proceso de corrección y /o compensación del defecto.

Los defectos de pronunciación de los escolares retrasados mentales constituyen una de las manifestaciones del deficiente desarrollo general del lenguaje y se fundamenta en la asimilación retardada del aspecto sonoro del idioma materno por parte del niño. Son propias las alteraciones fonético – fonemático que se manifiestan en la imprecisa diferenciación auditiva de los fonemas parecidos y en la dificultad del análisis sonoro de las palabras, lo que conduce a defectos de pronunciación, pues al diferenciar en forma insuficiente

precisa los sonidos semejantes, el niño no puede aprender a pronunciarlos correctamente, puesto que no tiene posibilidades de controlar y perfeccionar por sí mismo, su pronunciación. El carácter defectuoso del análisis sonoro y de la síntesis de la palabra crea, por su parte, obstáculos para dominar la composición de las mismas, conduce a omisiones y transposiciones de sonidos y sílabas en las palabras, así como a una pronunciación parcial de las terminaciones.

Resumiendo se puede plantear que partiendo de la importancia del lenguaje para el desarrollo de la actividad psíquica en general, uno de los aspectos esenciales que se debe tener en cuenta es la necesidad imprescindible del desarrollo de todas sus funciones para identificar su trabajo preventivo en los niños con retraso mental moderado.

1.2- Características del lenguaje oral en los niños con retraso mental moderado.

Los pensadores que han definido al hombre como un ser social, acuden al lenguaje como requisito indispensable de su naturaleza social y lo consideran como un medio vital para transmitir sus pensamientos y emociones.

José Martí al referirse a los niños con necesidades educativas especiales y la importancia de su educación para integrarlo a la sociedad expresó: " Los peligros no se han de ver cuando se les tiene encima, sino cuando se les puede evitar."(Martí Pérez, J. 1990: 228).

(...) "no hay placer como este de saber de donde viene cada palabra que se usa, y a cuánto alcanza; no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje". Él, además, aborda el valor del lenguaje como medio de comunicación, de aprendizaje y de desarrollo del pensamiento cuando plantea: "que los niños no vean, no toquen, no piensen en nada que no sepan explicar". (Martí Pérez, J.1990: 75).

Es necesario tener en cuenta la vigencia de los postulados en su ideario pedagógico, particularmente aquellos que se refieren a la educación especial ya que en ellos se encuentran las raíces de los enfoques más actuales de esta enseñanza. Insistía en la necesidad de acomodar, adecuar la enseñanza a las necesidades del que los recibe, del que se educa.

Los primeros años de vida constituyen...”el período más saturado y rico en contenido, más denso y lleno de valor del desarrollo en general...” (Vigostky. L, S. 1995: 308).

Por su parte, Carmen Lidia Cobas refiere que, para algunos el lenguaje es: “el idioma hablado por los pueblos o naciones, para otros un conjunto de sonidos articulados con los que el hombre manifiesta lo que piensa o siente, estilo y modo de hablar, manera de expresarse, uso del habla o facultad de hablar, conjunto de señales que transmiten alguna cosa, conjunto de símbolos, caracteres, reglas, representaciones que permiten introducir y tratar la información en una computadora, un sistema de signos que cumple una función cognoscitiva y de comunicación entre los seres humanos y los animales”. (Cobas Ochoa, C, L, 2007).

En cualquier caso, se debe añadir que la evolución del lenguaje ha sido paralela a la evolución del hombre desde la más remota antigüedad. Se considera una de las condiciones humanas más importantes, ya que permite que el hombre evolucione; por lo tanto, el hablar de un modo claro y comprensible constituye un requisito fundamental para la vida útil. El no contar con esta posibilidad para comunicarse con los semejantes, puede limitar muchos aspectos de la cotidianidad.

Por tanto, es básico tomar conciencia de la importancia del lenguaje oral como instrumento de excelencia, utilizado por el ser humano para establecer comunicación con sus iguales.

Sobre la base de una concepción amplia y humanista se pone al descubierto que desde hace siglos filósofos, psicólogos, médicos, lingüistas, pedagogos y otros especialistas, han mostrado interés por el estudio de los niños con retraso mental y de las particularidades del lenguaje oral en los mismos. En la actualidad sigue siendo una polémica la educación del lenguaje oral en los retrasados mentales.

De ahí que, las particularidades del lenguaje oral en los niños con retraso mental han sido tratadas por diferentes autores: Shif (1976); Figueredo (1984); Rubinstein (1989); López Machín (1995), quienes coinciden en plantear que como consecuencia del insuficiente desarrollo de la psiquis en estos niños, la apropiación del aspecto semántico del lenguaje materno es insuficiente, el cual se caracteriza por la tardía aparición de todas sus formas, presentando un

desarrollo insuficiente de la pronunciación y del oído fonemático, limitaciones en la comprensión del lenguaje ajeno, uso estereotipado de las formas gramaticales y limitadas enunciativas verbales espontáneas, por el poco interés por los objetos y fenómenos que los rodean.

Estos niños no comienzan a pronunciar las primeras palabras al año o año y medio, sino que se retarda aún más la comprensión del lenguaje ajeno, estas pueden aparecer después de los tres años y medio.

Alrededor del tercer año de vida pronuncian sus primeras palabras, relacionadas con las necesidades biológicas y fisiológicas de su propia infancia, así como todo lo que se relacione con su actividad alimenticia: madre, padre, leche, agua, pan, cuna, ropa.

Comienzan a utilizar algunas estructuras gramaticales como son: los nombres y sustantivos seguidos de adjetivos y verbos, entre los cuatro y cinco años de edad de forma limitada.

El niño logra hablar por la actividad cotidiana de labios-lengua-músculos-garganta-laringe, oportunidades sociales y motivacionales para hablar. Un rechazo de la forma de hablar del niño, supone un refuerzo negativo dentro del proceso de comunicación.

Asimismo, se considera que el lenguaje constituye un medio de comunicación fundamental entre las personas; a través de él, el hombre puede decir todo lo que piensa, sus deseos, sentimientos. Además los procesos del pensamiento se desarrollan en la medida que el niño va dominando el lenguaje.

Por otra parte, es importante señalar que en los niños retrasados mentales moderados aunque no se aprecien alteraciones orgánicas; al establecer la comunicación:

- No manifiestan en forma oral sus ideas.
- Abusan de la mímica, de los gestos y de los sonidos onomatopéyicos.
- No se esfuerzan, por lo que resulta muy difícil comprenderlos y comunicarse con ellos.

1.3- Particularidades de los niños con diagnóstico de retraso mental moderado.

En Cuba existe una concepción para la educación de las personas con retraso mental que comenzó a gestarse después del triunfo revolucionario en 1959 y de la creación del Sistema de Educación Especial en 1962, aspecto éste en el que es

importante hacer énfasis, pues la historia de la educación de los alumnos con retraso mental en Cuba no ha estado condicionada sólo por el desarrollo y la evolución del pensamiento científico, el contexto socio –histórico y político en que se ha desarrollado ha hecho que los momentos más significativos por los que ha pasado la Revolución Cubana hayan constituido génesis y motivos para las más diversas transformaciones en esta esfera tanto en la pronunciación del conocimiento como en la actuación profesional y acción social .

El retraso mental no constituye una categoría homogénea, pues las personas que se incluyen en su estudio presentan una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo general y varía para cada uno de ellos, por lo que es necesario admitir que cada niño con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre en el resto de la población infantil.

En la actualidad el desarrollo científico, la evolución en la teoría y la práctica pedagógica han permitido arribar a concepciones más flexibles y positivas. Guerra, S. (2005) alude en sus análisis a dos definiciones importantes, la primera de la AAMR que define el retraso mental como:

“(...) una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.”

También cita a M. Torres, quien manifiesta: “Retraso mental, es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central, en los períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos, adquiridos e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencia en el grado del compromiso funcional.” (Guerra Iglesias, S., 2005:73)

Al comparar ambos conceptos se aprecia que el primero limita las posibilidades de auto transformación del retrasado mental bajo la influencia del otro (familia-escuela-comunidad), siempre que tempranamente se diagnostique la entidad y se le brinden las ayudas necesarias, lo que influiría en la calidad de vida de dichos sujetos. Sin embargo la segunda definición, desde la concepción histórico –

cultural del desarrollo humano aborda las causas del retraso mental y su variabilidad de un sujeto a otro, por lo que no se restringe a un criterio clasificatorio determinado y aunque reconoce la complejidad de las necesidades educativas especiales que poseen, ofrece la posibilidad de asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional de la persona.

Considera además, las características especiales del desarrollo como la interrelación de un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico, útiles para la identificación de una variabilidad en las regularidades del desarrollo ontogénico de un individuo y tiene en cuenta las demandas del desarrollo, esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo y sensorial). Se comparte que no todas las áreas se encuentran afectadas en igual medida en los alumnos con retraso mental por considerarla una de las más interesantes y novedosas formulaciones en este campo. (Guerra, Iglesias, S., 2005: 72)

Las personas con retraso mental tienen un funcionamiento intelectual generalmente inferior al promedio existente, al tiempo que demuestran faltas en el comportamiento adaptativo que se manifiesta durante el período de desarrollo e impiden el desarrollo de su educación; además es el estado del individuo en el cual se producen alteraciones en los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la esfera cognoscitiva.

Para hablar de las causas que determinan la lenta formación del lenguaje en los niños con diagnóstico de retraso mental, se debe partir ante todo, del desarrollo insuficiente de toda su psiquis en su conjunto. Una de las consecuencias, es el desarrollo tardío del oído fonemático (en relación con los niños de intelecto normal), que representan en sí una actividad psíquica compleja.

Para analizar la interrelación entre el lenguaje oral y los procesos psíquicos, es preciso hacerlo dada la comprensión del vínculo cognitivo-afectivo entre estos. Los procesos psíquicos tienen un carácter sistémico, estos no se producen y desarrollan de manera aislada sino que están en estrecha relación.

El lenguaje oral es la función central de las relaciones sociales y de la conducta cultivada de la personalidad. Este desempeña un papel decisivo en los procesos psíquicos, los cuales se ven afectados en los niños con diagnóstico de retraso mental, estos sienten necesidad de comunicarse por medio del lenguaje, con menos intensidad que sus coetáneos normales, de hecho, se comunica menos

que ellos. La comunicación con los adultos se forma en él con demora y con desviaciones considerables respecto a la norma.

2. Resultados del estado actual en que se expresa el desarrollo del lenguaje oral en alumnos del segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado.

Con la intención de dar respuesta a la pregunta científica relacionada con el estado actual en que se expresa el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado del segundo grado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” se realizó un diagnóstico con el objetivo de constatar en que estado se encontraba el problema objeto de estudio, para ello fue necesario la aplicación de los métodos: análisis de documentos, la observación científica, entrevista a docentes y la prueba pedagógica con sus correspondientes instrumentos.

El **análisis de documentos (Anexo 1)** tuvo como objetivo analizar documentos esenciales para constatar los datos generales relacionados con el diagnóstico psicopedagógico con énfasis en la esfera cognitiva, (desarrollo del lenguaje oral) a partir de los documentos (Expediente Acumulativo del Escolar y el expediente psicopedagógico).

En la revisión del **Expediente Acumulativo del Escolar**, se constató que en todos los casos en las caracterizaciones psicopedagógicas se hace referencia a la capacidad de aprendizaje, en los aspectos relacionados con los niveles de ayuda, el cumplimiento de los objetivos del grado por asignaturas, así como los elementos del conocimiento con más dificultades, los que domina, y aquellos que están en su zona de desarrollo próximo, todo lo anterior se realiza a partir de cada asignatura. En el caso de Lengua Española se hace referencia al desarrollo de habilidades lectoras y de los componentes ortográficos, gramática, redacción y de la expresión oral, pero en esta última no se exponen las carencias en detalle del desarrollo del lenguaje oral (pronunciación) que presentan los alumnos.

En los análisis efectuados a los **expedientes psicopedagógicos**, sí aparecen desde que comenzó la labor de orientación y seguimiento lo referido a los principales problemas que presentan en relación con el desarrollo del lenguaje oral, así como los trastornos de pronunciación que presentan los alumnos, además aparecen las estrategias de intervención con acciones encaminadas a la solución de los problemas, se considera que las mismas no han sido funcionales y

ha existido falta de control, demostrado a que en la mayor parte de los casos se mantienen las deficiencias en el desarrollo del lenguaje.

Se aplicó la **observación a los siete alumnos (Anexo 2)** que conforman la población, la misma se realizó de forma intencional en el gabinete logopédico, la cual tuvo como propósito obtener información sobre los trastornos más frecuentes que afectan el desarrollo del lenguaje oral de los alumnos con retraso mental moderado, constatándose que en cinco alumnos que representan el 71,4% predomina el retraso del lenguaje, pues el número de vocablos incorporados en la comunicación no se corresponde con la edad cronológica lo que hace que tenga pobreza en su vocabulario y se auxilien de recursos extralingüísticos como la mímica y los gestos para comunicarse, además presentan alteraciones en sus procesos fonemáticos al no discriminar algunos fonemas.

Asimismo, se aprecia que su lenguaje es poco fluido e incoherente; todo lo anterior hace que al establecer la cadena hablada esta sea poco entendible al no expresarse en oraciones completas, con precisión y claridad por lo que no utilizan correctamente las estructuras gramaticales, los dos restantes que representan el 28,6% se ubican en el nivel medio.

En relación a los resultados de la **entrevista a docentes (Anexo 4)** (Logopeda y maestra) se constata que tienen dominio de los trastornos más frecuentes que los alumnos presentan en el desarrollo del lenguaje oral, entre los principales se encuentran limitaciones en la pronunciación de sonidos donde para comunicarse utilizan la mímica y en ocasiones pronuncian sonidos aislados en sílabas y en palabras manifestándose imprecisos.

En relación a la segunda interrogante relacionada con el conocimiento de las características de los niños con retraso mental moderado ambos tienen dominio y en función de esto es que trabajan para lograr resultados, pero refieren que los resultados no son los deseados.

La tercera pregunta referida a las preparaciones recibidas en función de dar solución a los problemas más frecuentes del desarrollo del lenguaje oral plantea que han recibido preparación por parte de los metodólogos, CDO y de la estructura de dirección de la escuela.

En cuanto a lo sucedido con los niños con diagnóstico retraso mental moderado en torno al desarrollo del lenguaje oral, se plantea que desde las edades más tempranas este aspecto no fue atendido lo suficiente por la familia y esta no se

preocupó por lograr que fueran atendidos por diferentes especialidades de salud y de educación.

La última interrogante sobre las sugerencias que pudiera dar a favor de las actividades que requieren dichos escolares plantean que lo que se haga tienen que interesarle y motivarle, además del empleo de variados medios de enseñanza que satisfagan sus expectativas.

A modo de resumen de las entrevistas se constata que las docentes tienen dominio de cuestiones concernientes al desarrollo del lenguaje oral, en consonancia con las características de los niños con retraso mental moderado y coincide con que en esos alumnos no se ha ejercido la debida atención que requieren, desde el hogar en diversos momentos óptimos para ello, es decir, no resulta suficiente la influencia ejercida.

Otro de los instrumentos aplicados fue la **prueba pedagógica (Anexo 3)** la que permitió constatar el nivel de dificultad que presentan los alumnos en relación con el desarrollo del lenguaje oral, a través de la observación de láminas relacionadas con la familia los resultados son los siguientes: Se evidenció que de la población seleccionada cinco alumnos que representa el 71,4 % muestra un significativo retraso del lenguaje donde su vocabulario es extremadamente pobre, manifiestan un desarrollo de habilidades comunicativas deficiente predominando con mayor afectación la fluidez y la corrección; necesitan de hasta un tercer nivel de ayuda que en algunos casos no asimilan ni transfieren, se auxilian de recursos extralingüísticos como la mímica y los gestos para comunicarse. En la descripción solo identifican algunos elementos no se expresan en oraciones completas, por lo que no utilizan correctamente las estructuras gramaticales.

3- Fundamentación y presentación de la propuesta de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado.

3.1. Fundamentación de la propuesta de actividades lúdicas.

Según el Diccionario de la RAE en Microsoft Encarta 2006, el vocablo **actividad** proviene del latín *activitas* que etimológicamente significa “facultad de obrar, diligencia, eficacia, prontitud en el obra, conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad,” de la que no se aleja la que se expone en el *Diccionario de la Lengua Española Larousse* (1974), donde se define como, "...un conjunto de operaciones o tareas propias de una entidad o persona, interacción en un campo de acción".

La base de todo conocimiento humano es la actividad, de ahí el valor que tiene esta categoría en la presente investigación. Por esta razón es necesario profundizar en los diferentes enfoques que la misma presenta desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Desde el punto de vista filosófico, M. Rosental y P. Ludin (1984: 4), definen actividad como: “un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un vínculo del sujeto con lo que lo rodea, establece, regula y controla la relación entre este y el objeto, es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones”.

Por su parte, el destacado investigador cubano R. Pupo afirma lo siguiente: “la actividad como modo de existencia de la realidad social penetra en todos los campos del ser. A ella se vinculan de modo consustancial e indisoluble aspectos de carácter cosmovisivo, metodológico, gnoseológico, axiológico y práctico en el devenir social”.

Con sentido puramente psicológico A. Merani (1979: 24), plantea que la actividad se refiere al conjunto de fenómenos de la vida activa, como los instintos, las tendencias, la voluntad, el hábito, etc., que constituye una de las tres partes de la psicología clásica, junto con la sensibilidad y la inteligencia.

Según A.N. Leontiev (1981: 223), actividad, es aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el

individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

Este mismo autor en el texto “Actividad, conciencia y personalidad”, define la actividad “... como aquel lugar donde tiene espacio la transición del objeto en su forma subjetiva, a la imagen, además, en la actividad se produce el paso de la actividad y sus productos. Constituye la transición mutua entre los polos sujeto-objeto (Leontiev, A. N., 1981:27).

Por su parte, Viviana González Maura y otros (2001: 91), llaman actividad, a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. (...), la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”.

Por otra parte, “se denomina actividad a la conducta del hombre determinada por la experiencia histórica que el acumula y por las condiciones sociales en que se desarrolla su vida”: (Venguer, L.. A., 1981:29).

Considerando los criterios expuestos por los diferentes investigadores y tomando como referente la definición dada por Viviana González Maura, la autora del trabajo considera que la actividad implica la realización de tareas dirigidas a los motivos y las necesidades del individuo, interactuando de forma directa con los medios u objetos del medio que los rodea.

A partir de lo anterior es oportuno señalar que las condiciones lúdicas constituyen un elemento imprescindible del juego, como actividad. De ahí que, se hace necesario abordar algunos elementos sobre la misma.

El enfoque lúdico de la actividad contribuye a fijarle además de conocimientos, adecuadas normas de conducta propias de la sociedad. Dicho enfoque debe mover iniciativas, y no limitar la independencia.

Las actividades lúdicas provocan en el niño(a) un despliegue de energía física con las consiguientes adaptaciones neuromusculares, a la vez que proporcionan satisfacciones de orden emocional y prácticas sociales, incluyen la adquisición y aplicación de conocimientos que son indispensables para que puedan realizarse. En estas actividades los niños(as) se entretienen y se entregan plazeramente al proceso de instrucción y educación, que es en efecto, lo que persigue el docente.

A los alumnos les interesan las condiciones lúdicas porque estimulan la actividad, hacen más ameno el proceso de la enseñanza y acrecienta la atención voluntaria.

A la actividad lúdica se le concede gran importancia, por las posibilidades que brinda al ser humano desde las primeras etapas de su desarrollo. Muchas personas asocian la actividad del juego a una simple diversión; sin embargo representa una actividad mucho más importante. A través de él se establece una relación con el medio natural y social de incalculable valor para su desarrollo integral. Mejor que cualquier otra actividad, propicia el aprendizaje, porque constituye un todo coherente, capaz de desarrollar habilidades físicas e intelectuales, (percepción, imaginación, memoria, pensamiento, lenguaje.)

Durante los primeros años de vida es vital, constituye la actividad más importante que se realiza, ocupando una gran cantidad de tiempo. A partir de él, el niño comienza a interactuar con el medio que le rodea, a relacionarse con sus semejantes, a conocer determinados aspectos que hasta ese momento desconocía, a desarrollar determinadas habilidades, a respetar determinadas normas.

Durante la etapa escolar, aunque el estudio pasa a ser la tarea fundamental, la actividad lúdica sigue teniendo un alto grado de significación y aunque cambia de matices sigue inspirando el mismo atractivo, disfrute, placer, distracción, entretenimiento.

El juego o actividad lúdica es un fenómeno multifactorial, que tiene un papel predominante en el desarrollo de la personalidad. Es de naturaleza social y lo suscita la aspiración de conocer lo nuevo del mundo circundante. En dicha actividad el fruto del ser humano avanza en su desarrollo intelectual a pasos agigantados.

Por lo que representa esta actividad en la vida de todos los seres humanos y por sus implicaciones en la conformación de muchos rasgos de la personalidad de cada individuo, un gran número de especialistas ha profundizado en su estudio. El holandés J. Huizinga define de forma general el juego “como una acción o actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijados de tiempo y lugar, según una regla libremente aceptada, pero completamente imperiosa y provista de un fin en sí, acompañada de un sentimiento de tensión y de alegría y de una conciencia de ser de otra manera que en la vida cotidiana.

Uno de los psicólogos que más aportó a la teoría del juego, fue Vigotski. Él conceptualizó esta actividad "No como el simple recuerdo de lo vivido, sino el procesamiento creativo de las impresiones vividas, su combinación y construcción, partiendo de ellas, de una realidad que corresponde a las demandas e inclinaciones del proceso del niño"

Como se aprecia en esta definición el juego es una actividad social con una fuerte carga de imaginación y fantasía que aflora como resultado de las combinaciones creativas de los niños, que se erige sobre las experiencias acumuladas por ellos y que responde a determinadas necesidades de realización a partir del contexto en el cual se desarrolla.

El juego es un medio de desarrollo intelectual del estudiante, de su lenguaje, imaginación, juicios y conclusiones, de ahí el alto valor educativo y las grandes posibilidades que ofrece para el aprendizaje.

Por las grandes ventajas que ofrece, la didáctica lo ha asumido como una vía muy efectiva para lograr despertar las motivaciones, desarrollar los diferentes intereses cognoscitivos, para la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y hábitos en el proceso docente.

Otra de las investigadoras que ha trabajado con el tema es O. Franco García, .2007:18) que define **actividades lúdicas**, como aquellas actividades que contribuyen de manera inequívoca como un elemento potenciador de las diferentes esferas, que configuran la personalidad de las niñas y de los niños, el desarrollo psicosocial de una personalidad integral (...) un espacio al cual se acude para distenderse, es una condición para acudir a la vida, al mundo que nos rodea"

Esta investigadora al referirse al enfoque lúdico lo considera como "...la categoría superior, que se concreta mediante formas específicas, como expresión de la cultura; en determinado contexto de tiempo y espacio". (Franco García, O., 2007: s/p).

Teniendo en cuenta lo abordado, la autora del presente trabajo asume la definición de actividades lúdicas dada por O. Franco García, por considerar que esta definición es la que se ajusta a las características de la propuesta y a los sujetos a que están dirigidas, pues potencian las diferentes esferas, que configuran la personalidad de los alumnos, las cuales están afectadas por la discapacidad que presentan.

A continuación se exponen las características que tipifican a las actividades lúdicas elaboradas en la presente investigación:

- **Estructura que se asume:** Cada una de las actividades correctivas aparecen con la siguiente estructura: título, objetivo, medios, desarrollo y reglas.

- **Carácter motivador:** Con el propósito de influir en la regulación inductora de la actividad en la esfera motivacional, se proponen estas actividades lúdicas. Esta característica se concreta en la propuesta, pues se utilizan diferentes vías y materiales novedosos para contribuir al desarrollo exitoso de esto, lo que permite que resulte atrayente para su realización

- **Aplicabilidad en la práctica escolar:** la concepción de las actividades lúdicas, así como su aplicación se hizo de tal modo, que pueden ser utilizadas por otros especialistas.

- **Protagonismo de los alumnos:** Si bien se reconoce el papel activo y protagónico de los alumnos en cada momento de la actividad lúdica, en muchas ocasiones se pone énfasis en este requerimiento del proceso pedagógico durante la ejecución.

3.2. Propuestas de actividades lúdicas.

Actividad. 1: “Cuidamos la naturaleza”.

Objetivo: Desarrollar el lenguaje oral de modo que propicie la concordancia y correcta pronunciación.

Materiales: hojas, flores, tierra, etc.

Desarrollo

Invita a los alumnos a salir a los alrededores de la escuela para recoger diferentes objetos (flores, plantas, piedras, tierra, fruta, etc.) y se colocarán por separados sobre una mesa.

El juego consiste en nombrar cada objeto traído y decir una palabra que lo caracterice. Se ejemplifica y se demuestra con la participación de ellos: Flor: bonita, olorosa, roja, etc. A la señal de la logopeda el alumno debe acercarse a la mesa y seleccionar un objeto y después de observarlo se le pedirá que diga algo sobre el mismo.

Regla: Ganará el alumno que más elementos exprese y que su pronunciación sea adecuada.

Actividad. 2: ¿“Que te recuerda”?

Objetivo: Expresar palabras que se relacionen con cuento conocidos, de modo que desarrollen el lenguaje oral.

Materiales: láminas e ilustraciones de cuentos infantiles.

Desarrollo.

Los alumnos se colocarán sentados. Frente a ellos se ubicaran varias láminas e ilustraciones de diferentes cuentos infantiles como:

- La caperucita roja.
- Los tres cerditos.
- Los siete chivitos.
- La cucarachita Martina.

A la señal de la logopeda, el alumno selecciona una de ellas, se le preguntará, ¿qué es?, ¿qué cuento te recuerda esa lámina o ilustración?, el alumno la observará y debe descubrir cuál es el cuento y dirá palabras o frases relacionadas con este. Así sucesivamente se continuará con los demás alumnos.

Regla: Ganará el que diga las palabras o frases correctamente relacionadas con el cuento, pero si alguno logra narrar una parte es el triunfador.

Se estimulan a los que más se destaquen.

Actividad. 3.

Título: La cesta de rosas.

Objetivo: Expresar correctamente y con coherencia las ideas, de modo que desarrollen su lenguaje.

Materiales: cesta, flores (rosas rojas), lámina y tarjetas.

Desarrollo.

Inicia conversando sobre las bellezas de las flores, se destaca la necesidad de su cuidado y protección. A continuación se presenta una cesta de rosas y se les preguntará:

- ¿Qué flores se encuentran en la cesta?
- ¿Quién tiene este tipo de flor en sus casas?
- ¿De qué colores pueden ser?
- ¿Cómo ustedes la cuidan y protegen?

¿Esta cesta solo trae rosas? Busca y te convencerás. En la cesta aparece una tarjeta con la ilustración de una rosa roja. Además se encuentran rosas de diferentes colores, las que tomarán y destaca el color, olor y forma que presenta.

Aquí la logopeda orienta y demuestra en que consiste el juego:

Extraen de la cesta una rosa y deben decir sus características. (Palabras de diferentes números de sílabas)

Reglas: Ganan los alumnos que sus compañeros seleccionen, sobre la base de la correcta pronunciación, idea más completa y expresión más bella.

Actividad. 4.

Título: Adivina, adivinador.

Objetivo: Pronunciar correctamente palabras de diferente número de sílabas, al responder las adivinanzas.

Materiales: tarjetas, adivinanzas.

Desarrollo.

La logopeda comienza demostrando en que consiste la actividad lúdica, la misma consiste en presentar tarjetas representativas de diferentes objetos, las cuales pueden o no estar relacionadas con las adivinanzas a trabajar se pide a cada alumno que identifique lo que observa e insistiendo en la pronunciación, se le puede pedir que digan otras palabras que se relacionen con la representación identificada.

A continuación se presentan las siguientes adivinanzas, relacionadas con las tarjetas observadas que están visibles sobre la mesa.

Adivina qué es.

Tengo hojitas blancas, gruesa cabellera y conmigo llora toda cocinera.

Parezco un arado parezco un caimán, y estoy echadita en medio del mar.

No pienses en otras cosas
 si las tienes en el mar,
 o las ves llegar furiosas
 o las ves mansas, llegar.

Por la mañana muy tempranito,
 Salgo y despierto a los niñitos;
 Pero de noche ya yo no estoy.
 Dime amiguito, ¿sabes quién
 soy?

No es araña, pero araña no es motor y ronronea, no es hombre y tiene bigotes y por los techos pasea.	Araña Gato Perro
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------

¿Te gusta la miel? ¿Te gusta el panal? Pues yo los fabrico y no lo hago mal.	Avispa Mariposa Abeja
---------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

Alto altanero Gran caballero Gorra muy roja Capa de oro Y espuelas de acero.	Gallo Gallina Paloma
------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

Reglas: Ganan los alumnos que sean capaces de pronunciar correctamente e identificar las representaciones de las tarjetas y respondan correctamente las adivinanzas.

Actividad. 5.

Título: Cada uno a su oficio.

Objetivo: Expresar correctamente y con coherencia las ideas, de modo que desarrollen su lenguaje oral.

Materiales: láminas.

Desarrollo.

La actividad lúdica se comenzará con la poesía “Vocación” de Mirta Aguirre.

Estudiar para doctor,
ser maestro, un actor
o manejar un tractor
campesino.
Dime niñito lector,
¿Qué camino
te parece a ti mejor?

Se conversará sobre los oficios que se mencionan, así como la importancia de cada uno.

A continuación, la logopeda plantea que la actividad consiste en escoger la tarjeta que representa un oficio y decir una palabra que tenga relación con la misma, y los demás alumnos a partir de la palabra amplían con otras que tengan concordancia. Gana el alumno que más palabras y frases diga con una correcta pronunciación.

Ejemplo: Se presentan láminas donde observarán y dirán a qué oficios se refieren y que conocen de los mismos. Pide que pronuncien correctamente.

(Maestra, albañil, carpintero, médico, enfermera, etc)

A continuación la logopeda dice oraciones sencillas (Hasta tres palabras) con cada oficio y se repite a coro haciendo énfasis en la pronunciación de cada sílaba

Para terminar se realiza oralmente la siguiente actividad
martillo.



pizarra

borrador

reposo

jeringuilla



Regla: Se selecciona el ganador con la participación de los alumnos.

Actividad. 6.

Título: El rompecabezas de vegetales.

Objetivo: Armar rompecabezas relacionados con los vegetales, de modo que desarrollen su lenguaje oral.

Materiales: rompecabezas de vegetales.

Desarrollo.

Para comenzar la actividad la logopeda estimulará a los alumnos a conversar sobre los vegetales, su importancia en la alimentación, se mencionan algunos como: tomates, pepinos, acelgas, coles, zanahorias, lechugas, entre otras. Se muestra tarjetas donde estén representados y los pronuncia. Invita a la actividad lúdica que consiste en armar rompecabezas, les entrega las piezas sueltas y les explicará que ellos deben armarlo e identificar ¿qué es?

Después de resuelta la actividad, pide que conversen sobre lo que han hecho, ¿cómo lo lograron?, ¿quiénes se quedaron con tarjetas?, ¿porqué?, ¿quién colocó primero todas sus tarjetas.

Regla: Ganan los alumnos que lograron armar los rompecabezas sin ayudas.

Actividad. 7.

Título: El zoológico

Objetivo: Conversar sobre el tema seleccionado, de modo que desarrollen su lenguaje oral.

Materiales: maqueta de animales del zoológico.

Desarrollo

Se motivará a los alumnos con una conversación de los lugares que han visitado, entre ellos el zoológico donde hay animales, ¿Cómo se llama el lugar donde el hombre tiene diferentes animales de diversos lugares para que sean observados?, ¿Han visitado alguna vez un zoológico?, ¿Qué animales han visto que le hayan impresionado?, ¿Por qué el hombre tiene los animales en el zoológico? se les pide que pregunten también sobre el tema.

Se presenta la maqueta y se pregunta:

¿Qué observan? Se le dará la posibilidad al niño que seleccione un animal y entonces se les preguntará ¿Qué animal es?, ¿Cómo es? ¿Qué hace? Después de un tiempo de observación a la maqueta, entonces se le motiva

para que realicen narraciones relacionadas con el tema, participaran todos los que deseen.

Regla: Gana el alumno que muestre mejor fluidez y corrección.

Actividad. 8

Título: La casita

Objetivo: Hablar sobre las partes de la casa para el desarrollo del lenguaje oral.

Materiales: casita de cartón con su respectivo mobiliario.

Desarrollo.

Se motivará a los alumnos con el juego: ¿Qué traigo aquí?, se muestra la casita y se hacen preguntas: ¿Qué es?, ¿cómo es?, ¿qué forma tiene?, ¿de qué color es cada habitación?

Se nombrará cada una y ellos tratarán de imitar.

Se concentrará la atención en cada una por separado y que ellos ofrezcan ideas de los muebles que pueden incluir. (Si alguno menciona uno de los que el logopeda posee, se le permitirá que lo coloque en el sitio correcto).

Ya culminada esta tarea, se conversa brevemente de las actividades que suelen realizarse en dicha habitación y pueden expresar cómo es en sus casas. Se evaluará comprensión a la vez que se estimula percepción visual a través de la selección de determinados muebles dentro de un grupo. Dirán para qué habitación sirve y se les permitirá jugar.

Regla: Ganará el alumno que mejor se exprese y sitúe los muebles correctamente.

Actividad. 9.

Título: “Lapicín y los animales”.

Objetivo: Desarrollar el lenguaje oral a través de la pronunciación de palabras

Materiales: TV, video, documental, canción, láminas, tarjetas.

Desarrollo

Para la realización de esta actividad se procede al saludo y la presentación, mediante una dinámica sencilla llamada: “Lapicín hablador”. Los invita a comenzar la actividad utilizando TV y visualizará un fragmento del documental “Tele”. ¿De quién se habla? ¿Cuál es el nombre de ese animal?, ¿Qué hace?,

los alumnos pronuncian palabras relacionadas con las interrogantes y las repiten con ayuda de la logopeda. Observan el fragmento mundo de papel, deben identificar el nombre del animal. Para concluir se les invita a bailar con la canción y al detener la misma deben repetir la palabra de lo que se le muestra en la lámina. ¿Cómo es? ¿Qué hace?

Regla: Gana el alumno que mejor pronuncie las palabras

Actividad. 10

Título: A jugar con el payaso Tragabolas

Objetivo: Pronunciar frases haciendo uso de estructuras gramaticales. Manifestando colaboración entre los compañeros.

Materiales: payaso, bolas de papel, computadora, tarjetas

Desarrollo.

Se comienza la actividad con rimas relacionadas con el payaso.

Ejemplo: Mi payaso, mi payaso

En el circo siempre está,

Hace gracias, monerías,

Y se ríe ja ja ja.

Preguntar:

¿Cómo se ríe el payaso?

¿Dónde ustedes han visto a los payasos? ¿Qué hacen?

¿Les gustaría jugar con el payaso que se traga las bolas de papel?

Se presenta el payaso. Explicar que los niños que respondan bien las preguntas, echarán en la boca del payaso una bola. Se presentarán en la computadora tarjetas con juguetes, animales, personas o cosas.) Con esta actividad se trabajará la formación de frases al dar respuesta a las preguntas en caso necesario se utilizarán dos alumnos para que de conjunto formen las frases. Los niños recibirán estímulos en cada tarea que realicen.

Preguntar:

¿Cómo es la pelota que tiene el payaso?

¿Quién juega con la pelota?

¿Qué colores tiene la ropa del payaso?

Invitar a los alumnos a jugar con el payaso.

La maestra dirá el nombre de algún objeto que tiene el payaso para que el niño las repita y busque los objetos relacionados con él. El niño que conteste correctamente echará en la boca del payaso una pelota.

Regla: Gana el alumno que eche mas bolas en la boca del payaso

4. Resultados del proceso de aplicación de las actividades lúdicas.

Para implementar en la práctica la vía de solución se aplicó el método Experimental, en su variante de pre-experimento, durante las etapas de planeación, ejecución y control. En esta última se llevó a cabo el registro y comparación de los resultados en el pre-test (antes) y pos-test (después). Se utilizaron tres elementos que guían la investigación y estos se evaluaron a partir de una escala ordinal expresada en los niveles alto, medio y bajo (ver escala en el anexo).

Los elementos son los siguientes:

1. Componente **fónico. (fonético-fonológico)**
2. Componente **léxico-semántico.**
3. Componente **gramatical. (morfo-sintáctico)**

4.1. Análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados. (Pre-test)

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos al aplicarse los métodos e instrumentos seleccionados los cuales coinciden con los de diagnóstico. (Observación científica, entrevista a docentes, prueba pedagógica)

De los cinco alumnos que conforman la muestra, en el componente fónico, se pudo apreciar que en el nivel alto no se ubican educandos, pues en ninguno de los casos pronuncian sonidos aislados, en sílabas y en palabras, con precisión, dos logran ubicarse en el nivel medio para un 40,0 %, ya que presentan y en ocasiones algunas limitaciones pronuncian sonidos aislados en sílabas y en palabras manifestándose imprecisos, y tres que representan el 60,0% no logran la pronunciación de sonidos por lo que se encuentran en el nivel bajo.

En relación al componente léxico se ubica en el nivel alto un alumno que representa el 20,0% porque identifica correctamente objetos reales y en láminas, así como sonidos no verbales y cumplen órdenes, uno en el nivel medio para un 20,0% pues muestra imprecisiones al identificar objetos reales y en láminas, los sonidos no verbales y cumplir órdenes y tres representativos del 60,0% no son capaces de identificar objetos, sonidos no verbales ni cumplen órdenes por lo que se encuentran en un nivel bajo.

En lo referente al componente gramatical, ningún alumno se encuentra ubicado en el nivel alto, pues no son capaces de usar correctamente las estructuras

gramaticales, en el nivel medio solo dos alumnos que representan el 40,0% lo alcanzan ya que presentan imprecisiones al usar las estructuras gramaticales y además manifiestan cambios omisiones e inconstancia, tres alumnos representativos del 60,0% de la muestra se ubican en el nivel bajo ya que no son capaces de usar correctamente las estructuras gramaticales y lograr la cadena hablada.

4.2. Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades lúdicas.

Después de elaboradas las actividades lúdicas se hizo necesario concretar su materialización en la práctica pedagógica, esperando beneficiar su validez en el proceso de formación y desarrollo del lenguaje oral.

En las primeras actividades que se fueron aplicando a los alumnos, resulta evidente que en los mismos se va reflejando el cambio ascendente de forma paulatina. La mayoría no eran capaces de pronunciar sonidos aislados, en sílabas ni en palabras porque solamente se comunicaban mediante la utilización de la mímica y sonidos onomatopéyicos, mostrándose inhibidos. Se mantuvieron pasivos durante la realización de las mismas, daban muestra de cansancio y se agotaban con facilidad, su nivel de comprensión estaba disminuido, necesitaban de muchas repeticiones y niveles de ayuda para ejecutar las tareas que se les orientaban, no mostraban interés, evidenciándose la necesidad de desarrollar el lenguaje oral.

A medida que se incrementaron las actividades los alumnos pronunciaban sonidos aislados, en sílabas, en palabras, eran capaces de cumplir órdenes, necesitando primer nivel de ayuda.

Al continuar avanzando en las actividades, ya se pudo observar como a partir de la actividad cinco, comienzan a identificar correctamente objetos reales y en láminas, así como sonidos no verbales y cumplen órdenes, sin presentar omisiones, cambios e inconstancia; se mostraban motivados y se interesaban por pronunciar correctamente las palabras aunque trabajaban bajo la dirección y guía de la logopeda. Posteriormente en la realización de las demás actividades se aprecian cambios significativos en la forma de comunicación de los niños, pues pronuncian frases cortas con el uso correcto de estructuras gramaticales, cantan canciones sencillas, reproducen cuentos cortos a través

de la utilización la computadora y el video. Trabajan de forma espontánea, sintiendo alegría y satisfacción por las mismas.

4.3. Constatación final del estado en que se expresa el desarrollo del lenguaje oral una vez aplicadas las actividades lúdicas. (Pos-test.)

Después de aplicada la propuesta de actividades lúdicas se instrumentaron nuevamente los mismos métodos, técnicas e instrumentos, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

De los cinco alumnos que conforman la muestra de la escuela especial “Camilo Hernández Carmona”, en el elemento relacionado con el componente fónico, se pudo apreciar que alcanzan el nivel alto, tres alumnos que representan el 60,0%, pues pronuncian sonidos aislados, en sílabas y en palabras, con precisión, uno logra ubicarse en el nivel medio para un 20,0 %, ya que presenta algunas limitaciones y en ocasiones pronuncia sonidos aislados en sílabas y en palabras manifestándose impreciso, y uno representativo del 20,0% no logra la pronunciación de sonidos por lo que se encuentran en el nivel bajo.

En relación al componente léxico se ubica en el nivel alto tres alumnos que representa el 60,0%, pues lograron identificar correctamente objetos reales y en láminas, así como sonidos no verbales y cumplir correctamente las órdenes que se le indican, uno en el nivel medio para un 20,0% pues muestra imprecisiones al identificar objetos reales y en láminas, los sonidos no verbales y cumplir órdenes y uno representativo del 20,0% no es capaz de identificar objetos, sonidos no verbales ni cumplir órdenes por lo que se encuentra en un nivel bajo.

En cuanto al componente gramatical, dos alumnos que representan el 40,0% de la muestra logran ubicarse en el nivel alto, pues son capaces de usar correctamente las estructuras gramaticales, en el nivel medio solo dos que representan el 40,0% lo alcanzan, ya que presentan imprecisiones al usar las estructuras gramaticales y además manifiestan cambios, omisiones e inconstancia y un alumno representativo del 20,0% de la muestra se ubican en el nivel bajo ya que no es capaz de usar correctamente las estructuras gramaticales y lograr la cadena hablada.

4.4. Análisis comparativo de los resultados derivados del pre-test y posttest.

A continuación se ilustran de forma comparativa los resultados durante el experimento pedagógico en sus etapas de pre-test y post-test a través de la siguiente tabla y gráfico correspondientes.

No	Pre-test						Pos-test					
	Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
1	0	0	2	40,0	3	60,0	3	60,0	1	20,0	1	20,0
2	1	20,0	1	20,0	3	60,0	3	60,0	1	20,0	1	20,0
3	0	0	2	40,0	3	60,0	2	40,0	2	40,0	1	20,0

Tabla 6: Resultados cuantitativos obtenidos en el Pre -test y en el Post-test.

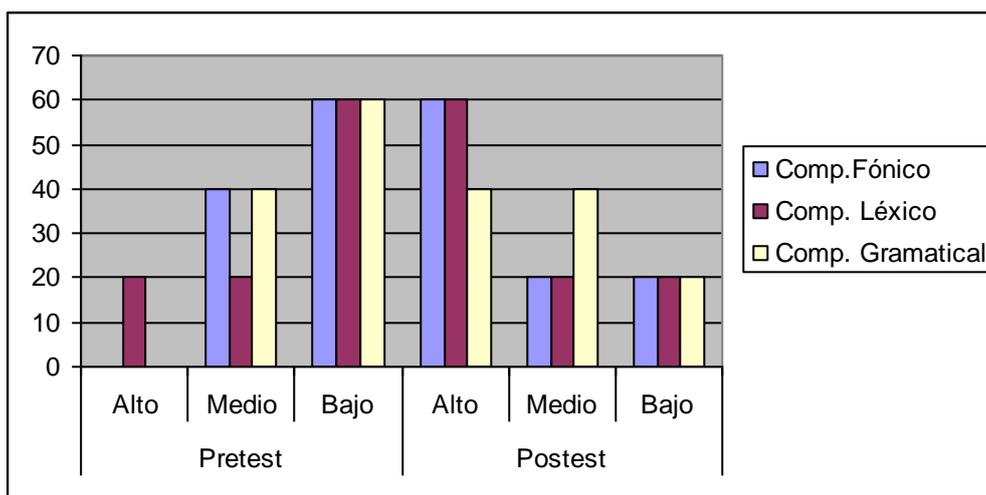


Gráfico 1: Representativo de los resultados comparativos obtenidos en el Pre -test y en el Post-test.

Como se puede apreciar en el componente fónico se logró incrementar el nivel alto de un 0% en el pre-test a un 60,0 %, después de aplicada las actividades lúdicas, en el nivel medio se redujo al 20,0% y quedando en el bajo un alumno que representa el 20,0% de la muestra.

En lo relacionado con el componente léxico después de aplicada las actividades se lograron que tres alumnos alcanzaran el nivel alto para un 60,0% y en el medio y bajo un alumno para el 20,0% respectivamente.

En el componente gramatical se obtuvo como resultados que el 80,0% se ubicaran en el nivel alto y medio, quedando en el nivel bajo un solo alumno para el 20,0% de la muestra.

A modo de resumen y como resultado de la investigación se pudo comprobar que en la fase final, aunque no se logró el 100 % en los resultados de todos los elementos que guían la investigación, sí se aprecia en términos cuantitativos y cualitativos avances significativos en relación con el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial: “Camilo Hernández Carmona” del municipio Taguasco.

Lo anterior se constata en que el 80,0% de los alumnos alcanzaron el nivel alto y medio en los elementos medidos, que guían la investigación, solo un alumno de la muestra se ubicó en el nivel bajo.

CONCLUSIONES

- El estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado permitió determinar las regularidades del proceso del lenguaje y profundizar en el nivel de conocimientos, conceptos y procedimientos del mismo lo que posibilita la elevación del nivel profesional y por ende dirigir adecuadamente la atención logopédica hacia este trastorno.
- Los métodos e instrumentos de la investigación aplicados para constatar el estado real del problema evidenciaron que existen limitaciones significativas en el desarrollo del lenguaje oral de los alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial “Camilo Hernández Carmona”, del municipio Taguasco con énfasis en: un significativo retraso del lenguaje donde el vocabulario es extremadamente pobre y se auxilian de recursos extralingüísticos como la mímica y los gestos para comunicarse, además no se expresan en oraciones completas, por lo que no utilizan correctamente las estructuras gramaticales.
- La propuesta de actividades lúdicas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los alumnos con diagnóstico de retraso mental moderado están diseñadas a partir de las necesidades e intereses de estos y se caracterizan por ser prácticas y amenas con un marcado carácter motivador.
- Los resultados obtenidos con la experimentación de las actividades lúdicas, mediante su aplicación en la práctica pedagógica, demuestran una evolución positiva en cada uno de los elementos que guían la investigación declarados para este estudio, lo que puede considerarse indicativo de la efectividad, pertinencia y aplicabilidad de las acciones y operaciones diseñadas en función de desarrollar el lenguaje oral en los alumnos de segundo grado con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial “Camilo Hernández Carmona”, del municipio Taguasco.

RECOMENDACIONES

- Socializar los resultados obtenidos en este trabajo, mediante su aplicación en actividades metodológicas, publicaciones y presentación de ponencias en eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Azcoaga, J. E. (2005). Retardos del lenguaje en el niño. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1997). Educación especial: Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J., et al. (1992) Selección de temas de psicología especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- *Biblioteca Premium Microsoft Encarta (2006). Enciclopedia Encarta.*
- Brito Fernández, H. et al. (1998). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bruechner, Leo J, Bond, Guy L (1968). Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje. La Habana. Edición Revolucionaria.
- Cabanas Comas, R. (1979). "Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la Humanidad con desviaciones terapéuticas. Nueva interpretación". Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana. Enero.
- Cárdenas Toledo, C. et al. (1976) Glosario de terminología logopédica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (1979) Los Métodos para la Exploración Logopédica. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- _____ (1982): Manual de juegos y ejercicios para el tratamiento logopédico. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). *Aprender y Enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal Mezquita, J. et al. (2006). "El diseño metodológico de la investigación". En Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II .Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2006). El conocimiento logopédico para el maestro primario. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2007). La preparación logopédica del docente. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.

- Cobas Ochoa, C. L. (2013). El logopeda en la institución educativa. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (ICCP–MINED). (1987). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1987). Selección de lecturas: Temas Logopédicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2012). Modelo educativo para la atención integral a los escolares con retraso mental. CELAEE. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- *Diccionario de la Lengua Española Larousse* (1974)
- Dottrens, R et.al. (1973). La enseñanza de la Lengua Materna. Didáctica para una escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2007). “Desviaciones del lenguaje.” Maestría en Ciencias de la Educación. Curso 12, IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2008). La atención logopédica en la edad infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. et al (2012). Logopedia. Primera parte. Texto para los estudiantes de las carreras Licenciatura en Logopedia y Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar E.: (1982). Psicología del lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E., López Hernández, M. (1984): Logopedia II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Franco García, O. (2007). *La importancia del juego y la necesidad del enfoque lúdico del proceso educativo. Juego y Sociedad*. Ciego de Ávila.
- González Castro, A. (2009). Actividades motivadoras dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en niños con diagnóstico de retraso mental moderado de segundo grado. Tesis de maestría. UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.
- González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M.; Reinoso Cápiro, C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Guerra Iglesias, S. (2002). "Algunas consideraciones para el tratamiento de la Educación de alumnos con retraso mental". *Colección Perspectiva*. Cuba. Proyecto de investigación.
- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Iglesias, S. et al (2012). Curso de actualización de resultados científicos en la formación del CELAEE. Formato digital.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairo, G. E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- Leontiev, A. (1996). *La actividad en la Psicología*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- López Hernández, M. (2005). Programa de la Especialidad de Logopedia para maestros de la Educación Especial. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.
- López Hurtado, J. et al (1982). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. (2000). *Selección de temas psicopedagógicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2000) Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y Actualidad. Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Mendoza, F. (2004). Lenguaje Oral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Orozco Delgado, M.: (2012). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. et al. (2002). Metodología de la investigación Educativa. I y II parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski, S. V. (1970). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Reinoso Cápiro, C. (2002). *“Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo”* En Ana M. González Soca y Carmen Reinoso Cápiro. *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Rubinstein, S. L. (1989) *Principios de Psicología General*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Sales Garrido L.M. (2007). *La comunicación y los niveles de la lengua*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Triana Gutiérrez, S. (2008). *Sistema de actividades con enfoque lúdico en función de la estimulación del lenguaje oral en niños (as) de edad temprana y preescolar con diagnóstico de retraso mental moderado*. Tesis de maestría. UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.
- Trujillo Aldama, L. et al. (1997): *Fundamentos de Defectología*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Venguer, L. A. (1981). *Temas de psicología preescolar: Tomo 1*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1985). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky L. S. (1995). *Fundamentos de defectología. Obras completas, tomo v*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zh.I. Shif. (1976). *Particularidades del Desarrollo Intelectual de los Alumnos de la Escuela Auxiliar*.